

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Documento firmado electrónicamente				
Firmado por		Fecha de firma	Sello de tiempo	
MARIA DEL ROSARIO PRADOS OJEDA		20/11/2023 10:06:11	20/11/2023 10:06:14	
URL de validación	https://sede.miteco.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv			
Código CSV			34	
MA0010R2J40UWJL980C0Q97V1BQYZNSKLO				

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

ÁMBITO- PREFIJO

EA0043724s23N0000436

GEISER Nº registro CSV

GEISER-34a4-20c5-3213-128c-c6aa-c945-b885-6113 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 20/11/2023 14:06:51 Horario peninsular

Validez del documento





CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.

SECRETARÍA GENERAL

NOTA INTERIOR

N/REF.

S/REF. CU(SG)-6924

C.Suministrocortafuegos

CORGRAJAE MRPO/mcmb

FECHA 20 de noviembre de 2023

ASUNTO Informe justificativo baja temeraria

de oferta económica de

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE

INFORMÁTICA Y

COMUNICACIONES DE ESPAÑA,

S.A.U.,

DESTINATARIO CONTRATACIÓN.

Se adjunta informe justificativo de baja temeraria de la oferta económica de la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., para la licitación del expédiente "CONTRATO DE SUMINISTRO DE CORTAFUEGOS CORPORATIVOS PARA LAS SEDES DE CÓRDOBA, GRANADA Y JAÉN EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR" CLAVE : CU(SG)-6924, para su posterior tramitación.

JEFA DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA. Mª Rosario Prados Ojeda.

Firmado electrónicamente. CSV: MA0010R2J40UWJL980C0Q97V1BQYZNSKLO



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043724s23N0000436

CSV

GEISER-34a4-20c5-3213-128c-c6aa-c945-b885-6113

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

20/11/2023 14:06:51 Horario peninsular
Validez del documento
Original

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO



Firmado electrónicamente.

CSV: MA0010R2J40UWJL980C0Q97VdtB@Y65N5KhL@rogr
DEL GUADALQUIVIR



ÁMBITO- PREFIJO

Nº registro

GEISER

EA0043724s23N0000436

GEISER-34a4-20c5-3213-128c-c6aa-c945-b885-6113

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

CSV

6 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

GEISER-34a4-20c5-3213-128c-c6aa-c945-b885-6113

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 20/11/2023 14:06:51 Horario peninsular

Validez del documento





MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Documento firmado electrónicamente				
Firmado por		Sello de tiempo		
MARIA DEL ROSARIO PRADOS OJEDA		20/11/2023 06:54:22		
https://sede.miteco.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv				
Código CSV				
MA001F590CL0V0W0L3LFR32LY90KOX7CIE				
	https://sede.miteco.gob. https://pfirma.chguadalq CSV	Fecha de firma 20/11/2023 06:54:20 https://sede.miteco.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv CSV		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER Nº registro EA0043724s23N0000436 CSV

GEISER-fc91-5371-52de-3254-d2b1-f166-383b-dd18

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 20/11/2023 14:06:51 Horario peninsular

Validez del documento



INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Expediente: CU(SG)-6924

Licitador: TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y

COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.,

Antecedentes

Atendiendo al requerimiento de la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), dentro de la tramitación de la licitación CU(SG)-6924 CONTRATO DE SUMINISTRO DE CORTAFUEGOS CORPORATIVOS PARA LAS SEDES DE CÓRDOBA, GRANADA Y JAÉN EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, se ha presentado por parte de la empresa licitadora TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., dentro del plazo legalmente previsto, documento de justificación de proposición económica incursa en presunción de anormalidad.

En el primer apartado de "Estructura de costes de la oferta presentada" detalla que el margen de negocio positivo con la oferta presentada es del 4,45% y que detalla en los siguientes apartados.

En el siguiente apartado "Justificación de los costes, descuento y originalidad de la oferta" detalla que el coste obtenido para esta oferta es el resultado de:

- Modelo de selección del fabricante: Detalla que el coste de selección del fabricante se realiza a través de personal propio especializado por lo que no repercute en el coste del suministro.
- Fabricante multiservicio: el fabricante seleccionado pertenece al porfolio de soluciones del grupo de Telefónica por lo que el volumen de negocio de todas las empresas del grupo permite una reducción elevada en las ofertas.
- Logística por volumen: el alto volumen de peticiones al fabricante seleccionado permite además una reducción de precios elevada en los costes logísticos.
- Otros factores: el licitador basa la reducción de la oferta en el alto volumen de compra de todo el grupo Telefónica al fabricante, lo que le permite obtener precios altamente competitivos, así como su acreditación para procesos de competencia entre empresas, obteniendo un gran ajuste en los costes.

CORREO ELECTRÓNICO: Servicio.informatica@chguadalquivir.es | Plaza de España Sec 41071-Sevilla | Firmado electreuicai paga 18-02 | CSV: MA001F590CL0V0W0L3LFR324 YFAK-86-864-78-12

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043724s23N0000436

<u>CSV</u> **GEISER-fc91-5371-52de-3254-d2b1-f166-383b-dd18** DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
20/11/2023 14:06:51 Horario peninsular
Validez del documento

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



De estas justificaciones se desprende que la licitadora dispone de un elevado volumen de negocio en conjunto con el fabricante, que le permite reducir sus costes. Así mismo presenta un margen de beneficio del 4,45%, que entra dentro de los márgenes económicos para licitaciones similares.

CONCLUSIÓN

A la vista de la documentación aportada se estima que TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. ha justificado suficientemente su oferta anormalmente baja.

Sevilla, a 20 de noviembre de 2.023 LA JEFE DE SERVICIO Mª Rosario Prados Ojeda

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN EL
PARA LA TRA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER Nº registro

EA0043724s23N0000436

CSV

GEISER-fc91-5371-52de-3254-d2b1-f166-383b-dd18

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/11/2023 14:06:51 Horario peninsular

Validez del documento

Original

